



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 5/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 10 de agosto de 2021, siendo las 12:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 4, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 6 de agosto por el secretario municipal, con seis adjuntos y recordatorio próximo martes concejo a las 12 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 4, adjunta.
- **Información Covid 19, directora CESFAM**
- **Exposición de la Mutual de Seguridad CChC, se adjunta.**
- **Exposición de la política local de la infancia y adolescencia,**

OPD.

- Solicitud de aprobación de representantes del servicio de bienestar de los funcionarios APS electos, se adjunta.
- Solicitud de aprobación de eliminación de patentes, adjunto.
- Envío solicitud de modificación presupuestaria del DAEM, para ser votada el martes 17 del presente, adjunto.
- **Informaciones del Alcalde.**
- **Incidentes**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 24/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, el acta N°4 en sesión ordinaria del martes 9 de agosto.
- **Acuerdo N° 25/21:** Es aprobada por unanimidad del concejo Municipal, la política local de infancia y adolescencia presentada por la OPD, Valle del Sol.
- **Acuerdo N° 26/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, nómina de funcionarios titulares y suplentes del comité de bienestar APS de Salud, Municipal de Quillón, propuesta por los funcionarios, la siguiente:

NOMINA TITULARES

NOMBRE	PROFESION
FABIOLA ARRIAGADA RUBILAR	TENS
VIVIANA MUÑOZ VAZQUEZ	TANS
PAOLA PUENTES PINO	PODOLOGA

NOMINA SUPLENTES

NOMBRE	PROFESION
CLAUDIA COLOMA PARRA	TENS
VERONICA ITURRA QUINTANA	AUXILIAR DE SERVICIO
MILENA LAGOS ORMEÑO	ENFERMERA

- **Acuerdo N° 27/21:** Es aprobada por el Concejo Municipal,



la eliminación de dos patentes de alcoholes, las siguientes:

ROL	NOMBRE	GIRO
4-43065	Fuentealba Salazar, Juan Arístides y otros.	Bodega distribuidora.
4-43066	Fuentealba Salazar, Juan Arístides y otros.	Importadora de vinos o licores.

Aprobaron, cinco (5) votos: los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Jorge Muñoz, concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Inhabilitándose, un (1) voto: concejal Sr. Juan Fuentealba Salazar, por tener participación en las patentes.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino, buenas tardes, el informe a la fecha de 10 de agosto es el siguiente; casos activos; 10, casos nuevos coincidentes con la fecha 9 de agosto; 1, casos probables; 0, casos acumulados; 1.313, casos totales; 1.572, personas en residencia sanitaria; 1, muestras de PCR tomadas el día 9 de agosto; 70, número de personas hospitalizadas; 2, muestras acumuladas a la fecha; 12.458.

Mencionar que el día de ayer se realizó la búsqueda de muestras activas en el Liceo Luis Cruz Martínez, sin incidentes y fue entre las 9:00 y las 12:00 horas. Para el día de mañana se recibió la petición de toma de muestras PCR del Colegio Quillón y se realizará de 10:00 a 12:00 horas.

Respecto al avance de la vacunación Covid-19, la cantidad de personas inoculadas en Quillón (mayúscula) son 14.320, correspondiente a un porcentaje de 83,03% inmunizada.

Con relación a la vacuna de influenza seguimos estando bajos, debido a que la población objetivo no acude a los centros de vacunación establecidos. Reitero el llamado a acudir a vacunarse. Se tiene un porcentaje de vacunación 78,49% dentro de la comuna.

Sra. Andrea Palavecino responde las consultas de los concejales, concejala y alcalde.

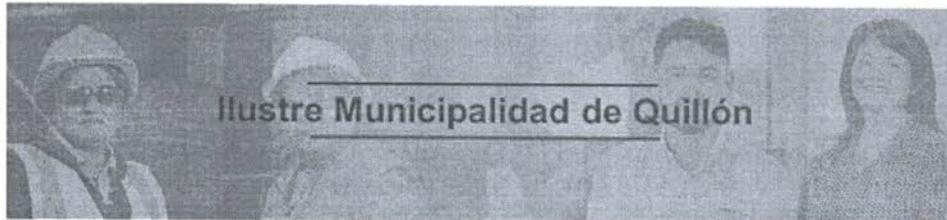


El alcalde le otorga la palabra al Sr. Andrés Poblete, gerente de la Mutual de Seguridad, Agencia Chillan para exponer sobre la cobertura de seguro para concejales.

Sr. Andrés Poblete, buenas tardes, presento a quienes me acompañan en el día de hoy, la Sra. Ivonne Astroza, jefa del Departamento de Prevención de Riesgos y el Gerente Zonal Ñuble – Biobío, don Juan Burgos. Agradecer el espacio para presentarnos como mutual y a continuación presentarles la cobertura de seguro para concejales.



PREVENCIÓN SALUD Y PROTECCIÓN



¿Quiénes somos?

Nacimos hace más de 50 años para entregar prevención, tratamiento, rehabilitación y posterior inclusión laboral a los trabajadores de Chile, aportando al progreso al país.

Somos parte del sistema de mutuales que se ocupa de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, con una oferta de valor que se traduce en beneficios para **EMPRESAS Y TRABAJADORES.**



Somos parte de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción

PROPUESTA COMERCIAL
2021



54 años de experiencia



+4.300 colaboradores



74 Centros de Salud Mutual



17 centros en convenio de Arica a Magallanes



+93.000 empresas adherentes



+2.100.000 trabajadores protegidos



Modelo de Atención

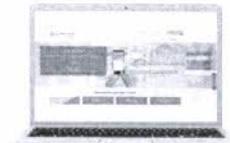
Presencial



Equipo de Profesionales PRP

+

Remoto



Sucursal virtual



Responsable de Atención



Higienistas, Psicólogos, Médico, Relatores, Ergónomo, Enfermera, Asesores, Equipos Multidisciplinarios



Coordinación Zonal

- Define, en conjunto con los clientes, planes de trabajo a nivel nacional.
- Coordina actividades con las distintas áreas de Mutua.
- Realiza reuniones de accountability con la empresa a nivel ejecutivo con frecuencia establecida.



Plan de Trabajo

Beneficios:

- Formaliza la relación entre Mutal y la Ilustre Municipalidad de Quillón
- Declara un objetivo de trabajo común, específico, medible, alcanzable, realista y con tiempo definido.



Contingencias Cubiertas por la Ley N° 16.744



Accidente de Trabajo



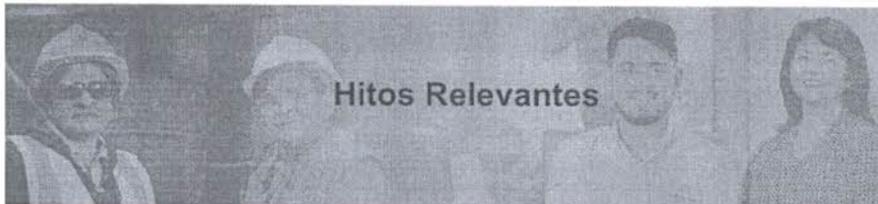
Accidente de Trayecto



Enfermedad Profesional

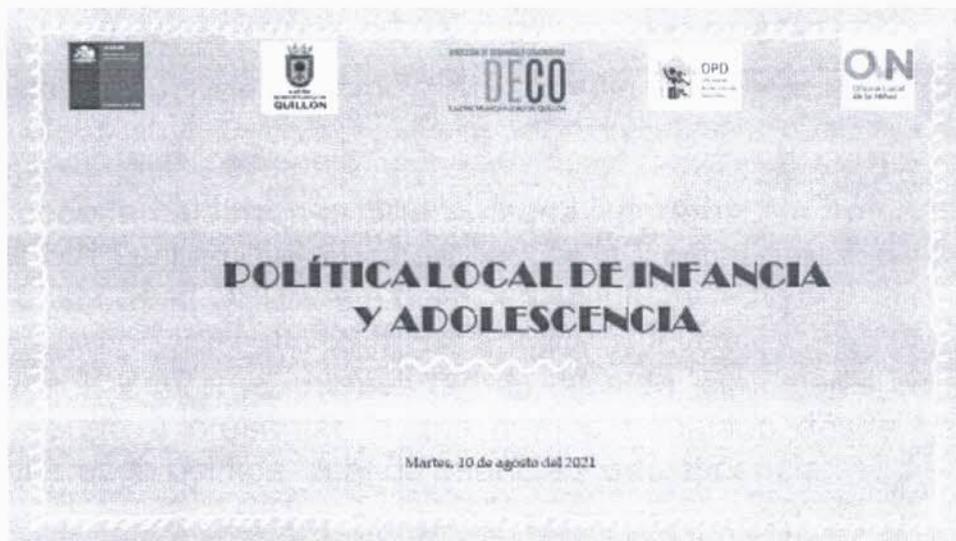


PREVENCIÓN SALUD Y PROTECCIÓN



Alcalde cede la palabra a la Srta. Susana Pedreros, Coordinadora OPD, Valle del Sol Quillón, para dar a conocer la Política Local de infancia y Adolescencia de la OPD Valle del Sol, Quillón.

Srta. Susana Pedreros, buenas tardes, alcalde, concejales en el día de hoy les vengo a presentar lo que hemos trabajado desde hace unos meses que es la política local de infancia y adolescencia.



¿Cuáles son los problemas que identifican en el sistema educativo que influye que los estudiantes emigren a comuna aledañas?

- Promoción de la educación media en ruralmente y provoca idealización de la educación privada.
- Mayor oferta, infraestructura, servicios y preparación de estudiantes que deseen ingresar a enseñanza superior.
- Existencia de Bullying en los establecimientos educacionales.

¿Cuáles serían los principales obstáculos que habría que enfrentar para asegurar a los NNA su derecho a la recreación y participación?

- Generar espacios de participación en sectores urbanos y rurales excluidos para NNA.
- Falta de actividades recreativas, que motiven la participación.
- Insistencia o falta de actividades o espacios recreativos en sectores rurales.

¿Cuáles son los principales problemas de salud que afectan a los NNA?

- Incremento en trastornos de alimentación, ansiedad, estrés y depresión durante la Pandemia.
- Problemas de sobrepeso y obesidad.
- Problemas de visión y dolores de cabeza debido al uso de pantallas.

3

¿Cuáles crees son las problemáticas que existen al interior de las familias que se relacionan con la vulneración de derechos?

- Escasa comunicación y la no existencia de normas y límites en el hogar.
- Consumo de drogas y alcohol.
- Conflictos laborales de los padres.
- Situaciones de VIF.

¿Cuáles creen que son los factores que provocan que los NNA discriminen a sus pares?

- Repetición de patrones conductuales y falta de empatía.
- Por aspectos físicos y económicos.
- Desigualdad entre hombres y mujeres.

4

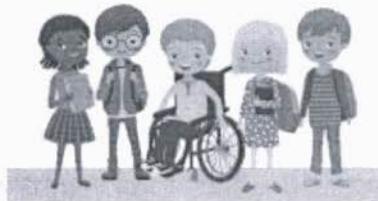


OPD

ON

POLÍTICA LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

QUILLÓN 2021-2025



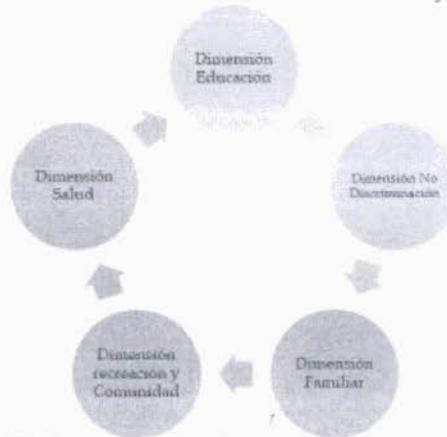
Objetivo General

Promover el bienestar integral de la infancia y adolescencia de la comuna de Quillón, en conformidad con los principios establecidos en la Convención Internacional sobre los derechos de los niños, niña y adolescentes.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a la comunidad, sobre la importancia del reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujeto de derechos.
- Fomentar y generar espacios de participación para NNA de la Comuna.
- Promover el bienestar físico y psicológico de NNA de la comuna de Quillón.
- Diseñar un marco orientador de las acciones que el gobierno local realizará a favor de la infancia y la adolescencia.

Plan de acción Política Local de Infancia y adolescencia



Dimensión Educación

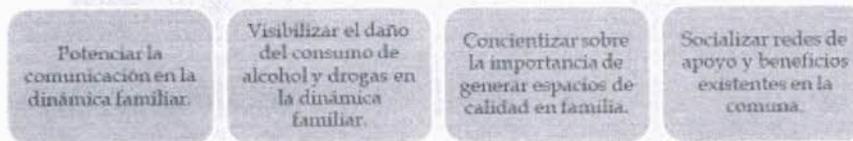
- Socializar con apoderados y comunidad la Oferta educativa del Liceo LCM.
- Generar un trabajo colaborativo con establecimientos educacionales de enseñanza básica.
- Generar instancias que promuevan la equidad de género.
- Visibilizar los efectos dañinos que tiene el consumo de alcohol y drogas en los estudiantes.
- Generar acciones para reducir el Bullying en los establecimientos educacionales.

Dimensión No discriminación



9

Dimensión familiar



10

Dimensión recreación y comunidad



11

Dimensión salud

Socializar con la comunidad la importancia de la salud mental.

Fomentar estilos de vida saludable.

Educar sobre el uso correcto de tecnologías.

"El futuro de los niños es siempre hoy, mañana será tarde."

(Gabriela Mistral)

Srta. Susana Pedreros responde a consultas e inquietudes del alcalde, concejala y concejales.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- Como comuna fuimos invitados a la conmemoración del día del dirigente en la ciudad de Chillán en la que estuvieron presentes otras comunas de Ñuble, allí se entregó un reconocimiento al Sr. Eduardo Carrasco, representante de COVICEN.
- Se realizó el traslado e instalación del vecino en situación de calle, Sr. Mejías, que hacía uso del paradero de la calle Caupolicán, a una vivienda de emergencia con equipamiento básico de dormitorio. Recibirá atención y seguimiento de profesionales de DIDECO. El traslado se realizó con colaboración de personal inspección

municipal y Bomberos de Quillón. Luego se tomaron las medidas para habilitar el paradero, limpiarlo y sanitizaron.

- Se realizó la reparación del puente en la población San Francisco. Se evalúan medidas para dar solución definitiva.
- Participé en el show infantil itinerante y otras actividades del Mes de la Niñez realizado el fin de semana en algunos sectores urbanos y rurales en conjunto de las juntas de vecinos, organizado por DIDECO, oficina de turismo y cultura y deportes.
- Visité la construcción de las dependencias del cuartel de la cuarta compañía de bomberos de Coyanco.
- Realizamos una visita a terreno al sector El Peley con el inspector Fiscal de Vialidad y el inspector técnico de la empresa global en la cual se le presentaron los requerimientos de la comuna.
- Convoco para realizar la visita del Concejo Municipal al CESFAM para el viernes 13 de agosto a las 10:00 de la mañana y para el Cendyr Náutico, hoy a las 15:30 horas.
- Se realizó la premiación de niños y jóvenes deportistas en los sectores rurales y urbanos de la comuna.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE LA CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Esperé que hubiese alguna comunicación sobre el informe entregado por la comisión de educación por parte del Alcalde.

Alcalde, en la próxima sesión de concejo se entregará mayor información debido a que estoy a la espera que se solucionen algunos problemas y se tomen las medidas necesarias antes de pronunciarme sobre tema.

- La comisión de educación está invitada a participar de dos reuniones; la primera es con el colegio de profesores para el día jueves a las 17:00 horas y la AFE está solicitando una reunión con la comisión.



- En la actividad del autocine faltó difusión o perifoneo y que como concejales nos fueran entregadas invitaciones.

Alcalde, la asistencia estaba comprometida y acerca de la invitación a los concejales esta fue realizada.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Sobre el informe de la comisión de educación es importante considerar en el retorno a clases con las condiciones o aspectos sanitarios de los establecimientos para su óptimo funcionamiento y así evitar sanciones sanitarias.

- Reitero el arreglo del camino del sector El Rincón y La Quebrada.

Alcalde, en el sector el Rincón se repusieron los tubos y se trabajó con maquinarias en el lugar.

- Reitero la solicitud de llegar aún acuerdo con los demás concejales de realizar la auditoria externa.

Alcalde, estoy de acuerdo en realizarla pero primeramente se deben ver las bases, también ver el presupuesto y a partir de ello ver a qué departamentos aplicar auditorias.

Secretario Municipal, sugiero que en la comisión de hacienda se revise y se llegue a un acuerdo para luego ser presentado ante el concejo.

- La comisión de hacienda sesionara el día viernes.

- Reitero la solicitud de un nuevo plano regulador, que regularice el orden comunal, la fiscalización de éste y poder dar respuesta a los comités de vivienda que existen en la comuna.

Alcalde, se está en conversaciones con el gobierno regional para gestionar recursos y realizar un nuevo plan regulador.

- Solicito información del proyecto de pavimentación en la calle Santa Margarita.



Alcalde, el proyecto fue admisible se está a la espera de los recursos de financiamiento de parte del ministerio de vivienda.

- Solicito información de los permisos de las empresas o faenas de áridos que están autorizadas por el municipio de Quillón.
- Solicito el banco de proyectos actuales de la SECPLAN municipal y cuáles se están priorizando.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES

- Solicito información del puente Palermo, además informar que necesita reparación y señalización debido a que éste se encuentra en mal estado.
- Reitero la solicitud de la auditoria externa.
- Agradezco la gestión realizada durante esta semana, que es la reubicación de la persona que hacía uso del paradero. Visité la mediagua que cumplía con las condiciones básicas. También el trabajo realizado en el paradero posterior al cambio. Agradecer la gestión de DIDECO y de los funcionarios municipales.
- Agradecer el trabajo realizado por los funcionarios municipales que dedicaron el fin de semana a realizar las actividades con los niños de la comuna cumpliendo el objetivo planeado. Mencionar que faltó difusión.
- La comisión de salud sesionó el viernes pasado, contó con la participación de la Sra. Andrea Palavecino y el Sr. Jorge Ortiz. En el próximo concejo se hará entrega del informe.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Vecinos que pertenecen a la Escuela de Liucura Bajo solicitan mejoras en el pavimento existente de la cancha del establecimiento.
- Estuve presente en una reunión de la junta de vecinos de Santa Ana del Baúl quienes solicitan:
 - Reparación del puente Las Pataguas.
 - Requieren información del terreno en el que está ubicada la sede vecinal.



- Solicitan información del recorrido del camión de la basura.
- Manifiestan la necesidad de contar con locomoción.
- Estuve presente en una reunión en el sector de San Ramón en la cual estuvo presente el director de SECPLAN y la empresa global quienes entregaron la información sobre la reparación que comprende desde Nueva Aldea hasta el semáforo. Además, se le entregó información a la empresa Global el informe de la limpieza del camino sector Santa Ana, información del camino Cayanco y el camino de San Ramón Alto. Se les sugirió por parte de los vecinos reutilizar el material en mejorar los caminos aledaños y realizar las mejoras para permitir la circulación de peatones y ciclistas.
- La comisión de urbanismo, vivienda y vialidad sesionara el día viernes.
- Solicito que la empresa de mantención global exponga sobre las reparaciones y el programa a desarrollar, para poder dar una respuesta a los vecinos.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Como presidente de la comisión de medio ambiente les informo que en la sesión del día viernes estuvo presente el administrador municipal. Se analizaron los siguientes puntos:
 - Crear el departamento de medio ambiente.
 - Controlar loteos marina del sol, chancadora, rio Itata y loteos futuros dentro de la comuna.
 - Limpieza alrededor del humedal.
 - Desarrollar el turismo en la comuna en base a la cultura y el medio ambiente, cuidando nuestro ecosistema.
 - Realizar análisis de carga contaminante en toda la rivera de nuestro humedal.
 - Verificar las condiciones de los baños públicos para prestar un buen servicio a los turistas.
 - Reforestar con árboles nativos la zona urbana y rural de la comuna.
 - Protección del cerro Cayumanqui y ver la posibilidad de comprar terrenos para tener presencia y realizar algunas actividades.
 - Crear mesas de trabajo con participación de concejales, empresarios, Quillón Verde, departamento de medio ambiente, cámara de comercio.

- Agendar visita a Cendyr Náutico.
- Hacer entrega de carpeta elaborada por Quillón Verde, referente al humedal laguna Avendaño.

- Solicito por petición de los vecinos de la calle Carrera con Arturo Prat que se haga retiro de escombros.

- Concuero con la petición de los demás concejales con la necesidad de una auditoria externa.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- En relación a la situación laguna por el tema del recurso de protección que se interpuso, ahora la parte recurrente alude a eventuales faltas por parte del municipio, en la construcción del Cendyr Náutico y que de ser así, hay que evaluar y la municipalidad presentar los antecedentes.

- Reitero la respuesta a la solicitud de los permisos que autorizaron todos los trabajos en la laguna.

Alcalde, no se puede entregar información por el sumario que se está realizando en la DOM.

- Como presidente de la comisión turismo y cultura solicito que se realice una reunión con la comisión de medio ambiente y otros entes participantes para dar respuesta a las personas que realizan actividades en torno al turismo en la laguna y así reactivar las actividades económicas a ad portas de que se a una nueva temporada de verano.

- Como parte del concejo de seguridad comunal solicito la conformación del consejo de la sociedad civil (COSOC), para que forme parte del consejo de seguridad pública.

- Para responder a la ley del lobby, Según la ley 20.730/14 se debe declarar donativos, audiencias, sesiones, entrevistas que se realicen en edificio consistorial que luego deben subirse a la plataforma.

- Como concejales para sostener el trabajo con el alcalde, según la Ley Orgánica establece algunos criterios, se debe solicitar la

 17

aprobación del alcalde para citar a los directivos para realizar consultas y requerir información. Solicito una sesión de comisión de trabajo en la cual se invite al Director de Control en la que se pueda trabajar en la actualización del reglamento interno del concejo municipal.

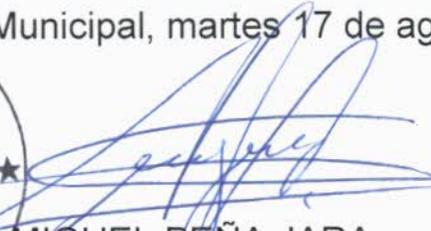
- Solicito actualizar el reglamento interno del concejo, invito a reunión de trabajo esta semana podría ser el viernes a las 8.30 horas y participara el director de control y así damos inicio al trabajo.

Siendo las 14:20 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 5/21, aprobada por el Concejo Municipal, martes 17 de agosto.




MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv//llim/olvg.

Quillón, martes 17 de Agosto de 2021.